

Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL (Revisión 3)



NACIONES UNIDAS



SESENTA AÑOS CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Santiago de Chile, 2008

El presente *Cuaderno estadístico* forma parte de la serie de publicaciones permanentes de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Su autora, Alejandra Ovalle, encargada de las estadísticas de comercio exterior, agradece las sugerencias formuladas por Salvador Marconi, Jefe de la Unidad de Cuentas Nacionales y Estadísticas del Sector Externo de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, y la participación de Gustavo Villouta en la actualización de la información del Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe que mantiene esta División.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/G.2390-P

ISBN: 978-92-1-323219-4

ISSN impreso: 0251-9437 • ISSN electrónico: 1727-0421

Nº de venta: S.08.II.G.58

Copyright © Naciones Unidas, octubre de 2008. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017. Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7

Contenido CD

I. Primera parte

Alcances, objetivos y estructura principal de las clasificaciones internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL (BADECEL)

- El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)
- Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI)
- Clasificación por Grandes Categorías Económicas (CGCE)
- Clasificación Central de Productos (CCP)
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)
- Relaciones entre las clasificaciones internacionales
- Lista de siglas

II. Segunda parte

Matriz de correlaciones ordenada según la secuencia de la cuarta revisión de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI, Rev.4)

III. Tercera parte

Matriz de correlaciones ordenada según la secuencia del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA07)

Resumen

En esta publicación, destinada a los usuarios y a los productores de información sobre el comercio internacional de bienes transportables, se presentan los cambios introducidos en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), enmienda 4 (SA07), aplicables a partir del 1° de enero de 2007 y sus efectos en las restantes clasificaciones estadísticas internacionales contenidas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL (BADECEL).

Esta publicación mantiene la misma estructura de su versión original, el Cuaderno Estadístico N° 18 - *Clasificaciones Estadísticas Internacionales Incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL*. En la primera parte se describe el propósito y las características principales del SA, la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), la Clasificación por Grandes Categorías Económicas (CGCE), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) y la Clasificación Central de Productos (CCP), así como sus interrelaciones. En la segunda parte, se presenta la descripción completa de la CUCI, Revisión 4, y sus vínculos con el SA07, la CGCE, Revisión 3 y versiones anteriores, la CIIU, Revisiones 3 y 2, la CCP y las versiones anteriores de la CUCI. Por último, la tercera parte consiste en un listado de códigos ordenados según el SA07 y las correlaciones entre estos y los códigos de las demás clasificaciones estadísticas contenidas en el BADECEL.

Con el propósito de facilitar la consulta de los usuarios, como bancos centrales, institutos nacionales de estadística, entidades nacionales y privadas, organismos internacionales e investigadores, entre otros, se ha considerado pertinente que una versión electrónica del Cuaderno Estadístico de la CEPAL estuviese disponible en línea, en el sitio Internet de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

Introducción

En esta tercera revisión del Cuaderno Estadístico N° 18 - *Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el Banco de Datos del Comercio Exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL*, se incluyen las nuevas relaciones resultantes de los cambios introducidos en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), vigentes desde el 1° de enero de 2007 (SA07), y se actualiza el resto de las clasificaciones estadísticas internacionales contenidas en la base de datos. Se pretende que quienes ya disponen de bases de datos apoyadas en este sistema de correlaciones puedan dar continuidad a sus series estadísticas e impulsar la creación de nuevas.

De acuerdo con lo anterior, se ha conservado el título de la primera versión de este documento, ya que sus objetivos y metodología se mantienen plenamente vigentes, y se ha agregado “Revisión 3”, para indicar que ha sido objeto de cambios y actualizaciones. En esta versión se incorporan las modificaciones introducidas en el SA07, sus correlaciones con otras clasificaciones estadísticas, más tres anexos con información relativa tanto a los nuevos códigos como a los que se mantienen, la correlación con la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, Revisión 4, así como los códigos que han sido excluidos del SA07.

En las siguientes notas se presenta un breve resumen de las clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el BADECEL, con el propósito de destacar sus principales características e interrelaciones.

Al exponer simultáneamente estos esquemas también se busca brindar una visión de conjunto a los productores y usuarios de estadísticas de comercio exterior, ya que el conocimiento de los objetivos y la naturaleza de las distintas clasificaciones internacionales constituye el punto de partida indispensable para su adecuada utilización. En la primera parte se plantean consideraciones de orden general y se comentan brevemente los alcances y objetivos de cada sistema de clasificación. Al mismo tiempo, para ayudar a definir sus características y organización, se presentan las categorías más amplias del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA07), la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, Revisión 4 (CUCI, Rev.4), la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, tercera revisión (CIIU, Rev. 3), la Clasificación por Grandes Categorías Económicas, Revisión 3 (CGCE, Rev.3) y la Clasificación Central de Productos (CCP).

La relación entre dichas clasificaciones se presenta en el documento según dos modalidades. La segunda parte contiene una matriz de correlaciones elaborada de acuerdo con la secuencia de las partidas (cinco dígitos) que componen la CUCI, Rev.4. Esto significa que se establece la correspondencia entre los códigos de las partidas de la CUCI, Rev.4, y los del SA07, la CCP, la CIIU, Rev.3, y la CGCE, Rev. 3. En cuanto a la CCP, cabe señalar que solo se consideran las cuatro primeras secciones referidas a mercaderías transportables. Simultáneamente, se muestra el vínculo entre la cuarta, tercera y segunda revisión de la CUCI, y entre esta última y las CGCE, Rev.1, y la CIIU, Rev.2, así como la correspondencia entre la CUCI, Rev.2, y la CUCI Modificada, Rev.1, y la de esta con la CGCE.

La matriz de correlación entre las cuatro revisiones de la CUCI ha sido elaborada por la División de Estadística del Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas de las Naciones Unidas. A partir de la CUCI, Rev.4, que es la clasificación con el más alto nivel de desagregación, se llega a la CUCI, Rev.3, luego a la CUCI, Rev.2 y de esta, a la CUCI Modificada (Rev.1).

La tercera parte ha sido elaborada de la misma forma, pero en este caso la matriz de correspondencia se ordena según el SA07.

La descripción literal de los códigos del SA07 se ha omitido pues su inclusión volvería muy extenso y voluminoso el presente documento; el archivo computarizado de esta matriz ha sido ampliamente difundido por organismos nacionales e internacionales, universidades, entidades privadas y otras, interesados en crear y organizar sus propias bases de datos. Por otra parte, los países que han adoptado este sistema cuentan con la descripción de sus códigos, dado que los seis primeros dígitos constituyen la base de sus respectivas clasificaciones arancelarias nacionales (CAN).

Como en el caso de la CUCI, cabe señalar que la matriz de correspondencia entre el SA07 y la CUCI, Rev.4 fue elaborada por la División de Estadística de las Naciones Unidas. Como se puede apreciar en este documento, en el SA07 la subdivisión de partidas es mucho más amplia que en la CUCI, Rev.4.